



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PUBLICA NRO. 02 DE 2026

Señor:

GUSTAVO ADOLFO PARRA OSPINA

C.C.: 98.601.852

DIRECCIÓN: VDA GUSTAVO MEJIA

CELULAR: 3225754572

CORREO ELECTRÓNICO: gustavoadolfomaxim@gmail.com

Referencia: Aceptación de propuesta

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de invitación pública No. 002 de 2026, cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DE APARTADÓ, ANTIOQUIA, PARA GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SALUBRIDAD Y FUNCIONAMIENTO."** con las siguientes condiciones:

PRIMERA: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los siguientes son los requisitos técnicos mínimos necesarios para la prestación del Servicio que se pretende contratar:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: La Institución Educativa SANTA MARIA DE LA ANTIGUA requiere adelantar un proceso de contratación para brindar acompañamiento a estudiantes que presentan discapacidad o dificultades en el aprendizaje, con el fin de mejorar su proceso educativo y fortalecer el apoyo que reciben por parte de la institución y sus familias.

Las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato son las siguientes:

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Construcción de mortero y aplicación de recubrimiento impermeabilizante (tipo broncoelástico) en plancha del segundo piso, garantizando nivelación, sellado y protección contra filtraciones.	36 mts2	36	5.500.000
2	Pintura - segundo piso, techo escalera oficinas - baños- corredor bloque administrativo y parte de atrás, esto Incluye preparación de superficies (resane, lijado y limpieza)	1	5.500.000	5.500.000
3	Mantenimiento de tres (3) unidades sanitarias, incluye revisión, ajuste y reparación de accesorios, redes hidráulicas y sanitarias menores.	3	320.000	960.000
4	Reparación de cubiertas en tres (3) bloques, incluyendo corrección de filtraciones, cambio de elementos deteriorados y sellado.	3	450.000	1.350.000



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



5	Suministro e instalación de mallas de protección en perfiles del bloque N.º 1, para control de ingreso de aves y residuos.	1	700.000	700.000
6	Limpieza de estructura de techo del bloque N.º 1, retiro de suciedad, residuos y material acumulado.	1	650.000	650.000
7	Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua (elevados y subterráneos), cumpliendo condiciones sanitarias.	4	180.000	720.000
8	Mantenimiento de dos (2) planchas del restaurante escolar, incluye limpieza, resane y revisión de impermeabilización.	1	500.000	500.000
TOTAL				15.880.000

Las actividades anteriormente descritas serán coordinadas con la supervisora del contrato.

Nota 1: EL PROPONENTE DEBERA OFERTAR EL VALOR MINIMO UNITARIO PARA CADA UNO DE LOS ITEMS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Nota 2: En todo caso el valor del contrato será por la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.880.000)**,

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

GENERALES:

1. Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, los cuales deberá cancelar en los términos que establezca la Ley. Igualmente, el pago de aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar.
2. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.
3. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato de prestación de servicios.
4. Solicitar a la I.E la información que considere necesaria para cumplir con las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
5. Mantener comunicación permanente con la institución a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.
6. Garantizar que el servicio prestado cumpla con las condiciones técnicas establecidas en el presente estudio
7. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la Institución Educativa.

ESPECÍFICAS:

1. Prestar el servicio durante el plazo indicado, de acuerdo con la distribución que se estableció en las condiciones técnicas del presente estudio.



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



2. Reportar oportunamente a la Institución Educativa los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio, y que alteren el mismo.
3. Garantizar que el personal que disponga para la prestación del servicio, no podrá consumir licores o sustancias psicotrópicas ni encontrarse bajo sus efectos en el ejercicio de sus funciones, ni realizar actos que puedan menoscabar la confianza que la Institución Educativa ha depositado.
4. Cumplir con los tiempos de entrega del servicio acordados en el presente estudio.
5. Cumplir con todas las condiciones técnicas contenidas en la propuesta.
6. Las demás que se deriven de la naturaleza del estudio y del contrato.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar al contratista el valor del contrato en la forma y tiempo pactado.
2. Brindar la información necesaria para el desarrollo del objeto contractual
3. Efectuar las retenciones de Ley y de impuesto de acuerdo a las normas vigentes y a sus posteriores modificaciones

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: La presente contratación es por valor de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.880.000)**. Este valor incluye impuestos, tasas de carácter nacional, departamental o municipal, legales vigentes al momento de la apertura del proceso correspondiente y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

Para la ejecución del proceso se tiene los siguientes rubros presupuestales:

2.3.2.02.009.22.01.03	Mantenimiento infraestructura	15.880.000
-----------------------	-------------------------------	------------

La contratación se llevará a cabo con sujeción al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. NO. 13 DEL 07 DE MAYO DE 2026.

CUARTA: FORMA DE PAGO: La Institución Educativa Santa María de la Antigua pagará al CONTRATISTA la totalidad del valor contractual, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, tras el recibo a satisfacción por parte del SUPERVISOR por el bien o el servicio contratado, Adicionalmente, deberá presentar un informe de ejecución, aportar evidencia fotográfica, y copia de las correspondientes planillas y constancias de pago de los aportes al Sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, riesgos laborales y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

QUINTA: PLAZO: El plazo estipulado para la ejecución del presente contrato es de **treinta (30) días**.

SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN: El servicio se prestará en la **Institución Educativa SANTA MARIA DE LA ANTIGUA** por ello para todos los efectos del contrato resultante el domicilio será el municipio de Apartadó.

SEPTIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato estará a cargo de la Rectora de la Institución Educativa o de quien este designe.



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



OCTAVA: GARANTÍAS: Se concluye que no se exigen garantías debido a la forma de pago contra entrega y supervisión permanente, sin perjuicio de la responsabilidad del contratista por la calidad, estabilidad y correcto funcionamiento de las instalaciones realizadas.

Para constancia se firma el día 14 de mayo de 2026.

Atentamente,

PRAXEDES GARCIA OYOLA
RECTORA - Supervisora